

POSIBILIDAD DE DELIMITACIÓN DE LAS ÁREAS DEL CACÁN

Por EUSEBIA HERMINIA MARTIN

I

LAS lenguas que, como el cacán, han desaparecido en el período histórico sin dejar más huella que algunos fragmentos en la toponimia y en los nombres indígenas documentados en los Archivos, ofrecen para su estudio grandes dificultades. Estas dificultades pueden agruparse en cuatro categorías:

primera y principalísima: la escasez de material atribuible con seguridad a la lengua, que impide hacer de ella una descripción siquiera sea parcial;

segunda: la variedad de opiniones, arqueológicas, históricas, etnográficas, la mayoría de las veces contradictorias, que se originan en la diversa interpretación de los documentos históricos;

tercera: el empeño de algunos autores en emparentar y aun derivar el cacán de lenguas conocidas, como por ejemplo el quichua o el aymara;

cuarta: la tendencia natural a atribuir al cacán toda etimología que no tiene explicación en las lenguas conocidas.

En el presente trabajo sólo intentamos ordenar algunos datos históricos y etnográficos de manera que surja de dicho ordenamiento la noción clara del significado de términos tales como *diaguita*, *calchaquí* y *cacán* o *cacano*; ubicar, aproximadamente, algunos pueblos indígenas en el noroeste argentino, y delimitar el área de una lengua desaparecida hace tres siglos, para lo cual revisamos las opiniones de P. Cabrera, A. Serrano, F. Márquez Miranda y S. Canals Frau. Con el examen de estos datos establecemos finalmente la posible extensión del cacán, las dos zonas que, desde Lozano, se distinguen en ella y señalamos además el área del capayán, en razón de ocupar esta lengua una zona geográfica vecina a la del cacán, y en especial porque ambas zonas se yuxtaponen en parte.

El cacán, lengua de los pueblos diaguitas, de cuyo hábitat no se ha fijado aún el área exacta¹, se habló en una zona amplia. En los primeros tiempos del siglo xvi no se hizo distinción entre el nombre del pueblo y el de la lengua; en 1583 Sotelo de Narváez² utilizó el nombre *diaguita* para referirse a la lengua; más tarde Bárzana hizo la distinción entre el nombre de la lengua

y el de los pueblos que la hablaban³.

La importancia de los datos aportados por Bárzana es grande, en primer lugar porque conoció bien la lengua, de la que escribió una gramática, posteriormente extraviada; y en segundo lugar porque, como hace notar Márquez Miranda cuando examina las fuentes históricas que suministran información sobre los diaguitas, "Bárzana ignoraba a Narváez"⁴.

En el siglo xvi los términos *diaguita* y *calchaquí* se emplearon referidos a: lugar geográfico, tribus y provincias indígenas⁵. Como ejemplo citaremos sólo la Probanza de méritos del capitán Hernán Mexía Miraval⁶, en la que se habla de "tierra de los diaguitas" e "indios de nación diaguita"; y la Probanza de méritos del escribano Nicolás de Garnica⁷ en la que se habla de las "provincias del Tucumán, Juries y Diaguitas"; de las "provincias de los diaguitas" y de la "provincia de Calchaquí".

El término *calchaquí*, que en principio se dio a una tribu establecida en el valle del mismo nombre, se aplicó luego a Viltipoco, su cacique⁸; más tarde se extendió a las tribus vecinas y por último se utilizó como sinónimo de *diaguita*⁹.

¹ R. ARDISSONE, *Aspectos de la glotogeografía argentina*. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 1955, p. 61.

² E. H. MARTÍN, *Notas sobre el cacán y la toponimia del noroeste argentino*. Facultad de Filosofía y Letras. Cuadernos de lingüística indígena n° 2, Buenos Aires, 1964, p. 1.

³ E. H. MARTÍN, op. cit., p. 2.

⁴ F. MÁRQUEZ MIRANDA, *La antigua provincia de los diaguita*. Imprenta de la Universidad, Buenos Aires, 1936, p. 287.

⁵ F. APARICIO, *Los aborígenes del noroeste argentino*, Buenos Aires, 1933, p. 348. Según este autor los cronistas distinguían a las poblaciones indígenas por su gentilicio, o por el nombre de la lengua que hablaban o simplemente por el nombre del lugar geográfico que habitaban.

⁶ R. LEVILLIER, *Gobernación del Tucumán*. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores. T. II, 1583-1600. Madrid, Rivadeneyra, 1920, p. 30.

⁷ R. LEVILLIER, op. cit., p. 348.

⁸ R. LEVILLIER, op. cit., p. 435: "...el dicho calchaquí, que es el cacique principal del dicho valle que por otro nombre le llaman Viltipoco..."

⁹ DIEGO DE TORRES, *Cartas Anuas*, t. XX. Apéndice. Al hablar de la misión de Calchaquí, el P. Torres dice que los diaguitas, que habitaban el valle Calchaquí, estaban divididos

Respecto al alcance del nombre *diaguita* hay que recordar que a partir de Lozano se utilizó el término *calchaquíes* y *diaguito-calchaquíes*, tomando el nombre de una tribu para designar a un conjunto de pueblos¹⁰.

La delimitación del área diaguita, que puede tomarse como base para la delimitación de la extensión de la lengua, fue fijada por Márquez Miranda¹¹ en el nevado del Acay y el valle de Lerma en la actual provincia de Salta por el norte, incluyendo toda Catamarca, toda La Rioja¹², los valles occidentales de Tucumán, la región de Santiago del Estero limítrofe con Catamarca y el oriente de San Juan; aunque dicho autor hace notar que respecto a la presencia de diaguitas en San Juan, la falta de datos científicos crea "la necesidad de examinar con un criterio meramente presuntivo esta cuestión"¹³.

Canals Frau¹⁴ coincide con Márquez Miranda en considerar el Acay, al comienzo del valle Calchaquí, como límite norte de los diaguitas; pero en cuanto al límite sur, aclara especialmente que dicho límite no puede hacerse llegar, como lo hace Boman en su Carta Etnica, hasta la ciudad de Mendoza, porque "ningún documento conocido ni de Cuyo ni del Tucumán

nos habla de *Diaguitas* o de idioma cacán, que es el de este pueblo, en jurisdicción de San Juan ni mucho menos en la de Mendoza"¹⁵. Canals Frau da, como límite austral de los diaguitas el paralelo 30°30'; como límite oriental, en el momento de la conquista¹⁶ señala la sierra de Ancasti, el Aconquija y las cumbres calchaquíes.

No creemos que dentro del cacán puedan distinguirse "variaciones dialectales"; como lo hace Serrano¹⁷, dado que los materiales atribuibles a esta lengua no sólo son escasos sino dudosos en su mayor parte, y que la lengua cacana "permanece como enigma en casi todos sus aspectos"¹⁸. Una hipótesis más prudente permitiría hablar de "diferencias" dentro del cacán, especialmente si se tienen en cuenta la dispersión geográfica de los diaguitas y los contactos e intercambios culturales que pudieron tener con grupos de cultura y lengua distintas.

Referido específicamente al noroeste argentino en el siglo XVI, es difícil establecer con precisión la importancia de los vínculos culturales entre pueblos sujetos a continuo desplazamiento; y en estas condiciones resulta imposible extraer conclusiones de influencias culturales o de posibles contactos de lenguas.

en veinte pueblos. Según MÁRQUEZ MIRANDA, *La antigua provincia...*, p. 290, los Padres del Techo, Bárzana, Romero y Monroy llamaron calchaquíes únicamente a los indígenas que vivían en el valle del mismo nombre.

¹⁰ F. MÁRQUEZ MIRANDA, *La antigua provincia...*, pp. 292-293, al citar la Información hecha en 1585 por ALONSO ABAD y la Carta de 1566 del Licenciado Matienzo, considera suficientemente aclarado el problema del empleo de esta terminología, a propósito de dichas fuentes.

¹¹ F. MÁRQUEZ MIRANDA, *La antigua provincia...*, p. 287.

¹² Cfr. J. COROMENAS, *Toponimia cuyana*, p. 17.

¹³ Cfr. S. CANALS FRAU, "La distribución geográfica de los aborígenes del noroeste argentino en el siglo XVI". *Anales del Instituto de Etnografía Americana*. Cuyo, 1 (1940), 226.

¹⁴ S. CANALS FRAU, *La distribución...*, p. 223.

¹⁵ S. CANALS FRAU, *La distribución...*, p. 226.

¹⁶ S. CANALS FRAU, *La distribución...*, p. 226.

¹⁷ A. SERRANO, "Observaciones sobre el kakán". *BAAL*, IV, 14 (abril-junio 1936), 263.

¹⁸ R. ARDISSONE, op. cit., p. 60.

En *Los pobladores históricos*¹⁹, al hablar del panorama étnico que presentaba el noroeste argentino en la época de la conquista, Serrano hace notar que los elementos patrimoniales característicos de pueblos vecinos “nos indican vinculaciones culturales en unos casos y en otros relaciones circunstanciales”. Más adelante²⁰ añade que es muy difícil fijar las relaciones de tiempo entre las modalidades culturales. Es decir que nos encontramos con que a las naturales dificultades que trae aparejadas el estudio de los problemas presentados por una lengua que no ofrece más que testimonios escasos e inseguros, se añaden los de carácter etnográfico y temporal.

En una de sus obras, Serrano dice que el cacán no sólo fue hablado por los diaguitas, sino que “era general entre los pueblos del antiguo Tucumán”, y lo atribuye a los indios de Casabindo, al norte del valle Calchaquí, y a los juríes de Santiago del Estero²¹.

Canals Frau no admite la existencia del cacán como lengua propia de la zona del río Dulce, aunque de sus palabras se deduce que el cacán pudo existir allí por asentamiento de encomiendas. Dice concretamente: “No ha faltado autor que supusiera que los indios de Santiago hablaban Cacano. Es esto un profundo error, que ha surgido del hecho de que numerosos Calchaquíes y Diaguitas pertenecientes o encomendados en vecinos de Santiago

del Estero, o de su antecesora, la *Ciudad del Barco*, fueran asentados por sus encomenderos y para mayor comodidad suya, a orillas del río Dulce, en las inmediaciones de la ciudad”²².

Si recordamos el testimonio de Bárzana de que el cacán lo “...usan todos los *diaguitas*, y todo el valle de Calchaquí, y el valle de Catamarca y gran parte de la conquista de la Nueva Rioja, y los pueblos casi todos que sirven a *San Tiago*, así los poblados en el río del Estero, como otros muchos que están en la sierra”²³, podemos admitir que, originario del río Dulce o no, en el siglo XVI el cacán pudo extenderse a dicha zona.

Una rápida mirada al “Nomenclador cordobense” de A. Montes²⁴ permite suponer, además, que el cacán, testimoniado en sus formas —*gasta*, —*ao*, se extendió hasta el noroeste de Córdoba. Las razones de tal expansión escapan al alcance de este artículo. Pero, en principio, apoyándonos en el hecho concreto de esta evidencia documental, podemos decir que, en el siglo XVI, las formas —*ao*, —*gasta*, atribuidas al cacán, se encontraban en el noroeste de la actual provincia de Córdoba.

En cuanto a la atribución de la lengua cacana a los indios de Casabindo ha sido señalada por Márquez Miranda²⁵ como un error cuyo punto de partida debe buscarse en la inclusión, equivocada, que hizo Narváez de di-

¹⁹ A. SERRANO, *Los pobladores históricos de la región diaguita*, p. 338.

²⁰ A. SERRANO, *Los pobladores...*, p. 338.

²¹ A. SERRANO, “Observaciones...”, pp. 262-271.

²² B. CANALS FRAU, *Las poblaciones...*, p. 456.

²³ A. DE BÁRZANA, *Carta...* Relaciones Geográficas de Indias. Madrid, 1885, t. II, p. LIV. El mismo CANALS FRAU señala que en Bárzana “las referencias son siempre a los [indios] que estaban ‘poblados’ allí. Es decir, a los que no eran naturales de la región”.

²⁴ *Anales de Arqueología y Etnología*, t. XI y XII. Mendoza, 1950 (1955) y 1956.

²⁵ F. MÁRQUEZ MIRANDA, *La antigua provincia...*, p. 287.

chos indios dentro del grupo lingüístico de los diaguitas.

También Canals Frau²⁶ señala el error en que puede incurrirse leyendo, aislado, un párrafo de Narváez; este error de interpretación consistiría en hacer llegar a los diaguitas hasta la Puna de Jujuy. Luego de analizar la "Relación" de Narváez, Canals Frau dice que son "los indios del extremo Norte del valle Calchaquí quienes hablan la lengua de los indios de la Puna [fuera de la suya que es la diaguita]"²⁷.

Es importante destacar el hecho de que en el área diaguita pudo no darse una absoluta homogeneidad lingüística; pensemos, por ejemplo, en la yuxtaposición de una parte del área capayana y diaguita, y en la posibilidad del capayán y cacán como dos lenguas distintas. Esta falta de homogeneidad fue tenida en cuenta por Serrano, que en "Observaciones"²⁸ dice que en la zona diaguita debió hablarse "otra u otras lenguas ya como idiomas independientes o como formas dialectales de un mismo idioma". Y lo dice basándose en que en zona diaguita se encuentran topónimos tales como *Catamarca* en el que la forma *-marca* tiene explicación en otra lengua, ya que significa 'pueblo' en aymara; y en que *Andalgalá* aparece escrito *Andalgasta*, de donde deduce que la forma *-galá* sería un equivalente de la forma *-gasta* y por lo tanto una nueva palabra indígena para significar 'pueblo'.

También en "Observaciones"²⁹ señala Serrano que lo que Bárcana llamó "lengua catamarcana" parece identificarse con la lengua capayana, hablada por las parcialidades sanagastas; esta lengua capayana puede ser la misma que Lozano llamó "kakán corrupto de los diaguitas y yacampis".

Antes que Serrano, el Padre Cabrera³⁰ al examinar una Probanza de 1594 llegó a la conclusión de que la lengua *caca-diaguita* es una y la lengua *capayana* otra.

En su estudio titulado "Datos sobre etnografía diaguita" dice: "De los testigos indios llamados a declarar en aquella, [Probanza], Yugubi, Alaguín, Olayo y Sapayoc, lo hicieron en su idioma *caca-diaguita*, y los dos Cilitocla en la *lengua Capayana*, que era la de ellos"³¹.

Más adelante habla como de dos cosas distintas del *caca* y del *diaguita*; y dice: "...entre el *caca* y el *diaguita* mediaban algunas diferencias léxicas y... las relaciones entre ambos eran... de la parte con el todo, hallándose representado... el concepto de más alta jerarquía por el *kaka* y el inferior por el *diaguita*: o sea que este último no era acaso sino un dialecto del primero, al cual se le asignaría la superioridad o preeminencia por el hecho de ser, como era efectivamente, el habla general de la familia calchaquí..."³².

En apoyo de su opinión, cita como antecedente a Lozano, quien distingue entre el "idioma *kaka*" que hablaban los naturales del valle Calchaquí y el

26 S. CANALS FRAU, *La distribución...*, p. 224.

27 S. CANALS FRAU, *La distribución...*, p. 225.

28 A. SERRANO, "Observaciones...", p. 263.

29 IDEM.

30 P. CABRERA, "Datos sobre etnografía diaguita". *Rev. de la Universidad Nacional de Córdoba*, IV, 10 (diciembre 1917), 435.

31 IDEM.

32 P. CABRERA, "Datos...", p. 436.

“más corrupto”, que hablaban los diaguitas y yacampis. Por último concluye que la lengua diaguita, así llamada por Sotelo de Narváez “no era a la postre sino la cacana corrupta o un dialecto de la misma”³³.

Canals Frau, en una de sus obras habla del calchaquí y del diaguita como dialectos; dice: “La lengua Cacana se dividía en al menos dos distintos dialectos: el calchaquí y el diaguita”³⁴.

En cuanto al capayán lo ubica así: “El habitat [de los capayanes]... quedaba encuadrado entre el territorio de los *Diaguitas* al norte y el de los *Huarpes* al sur. Los *Capayanes* eran, desde luego, independientes de unos y otros y, sobre todo, lo eran de los grupos de habla cacana, esto es de los *Diaguito-Calchaquíes*, con los que culturalmente tenían afinidad indudable. Pero su lengua, que la antigua documentación conoce también por *Capayana*, se distinguía claramente del *Cacano*, el idioma que en dos modalidades algo distintas era propio de *Diaguitas* y *Calchaquíes*”³⁵. Luego, refiriéndose a la Probanza de 1594, dice que, en esa fecha, el capayán era lengua hablada en los pueblos de *Salanogasta* y *Catunogasta*, “cuyos caciques declaran en lengua capayana...” y remite a Cabrera³⁶.

En la misma obra da como área estricta del capayán la comprendida entre Tinogasta, Guandacol y Jáchal y admite la posibilidad de un área mayor

que incluiría la ciudad de La Rioja y Patquía en los siglos xvi y xvii.

Es importante destacar³⁷ el hecho de que: “...el área mayor... era compartida por los vecinos *Diaguitas*, cuyos poblados, en el momento histórico de la conquista española, aparecen en parte yuxtapuestos junto a los capayanes”³⁷. Y también subrayar el hecho de que el área estricta estaba “poblada compactamente por *Capayanes*” y que en el área mayor, “junto a los capayanes coexistían poblados diaguitas”³⁸.

II

De esta revisión de las opiniones expuestas —algunas contradictorias, otras repetidas sin añadir nuevos datos— podemos sacar las siguientes conclusiones:

El *cacán*, lengua hablada por diaguitas y juríes³⁹ tuvo un área de extensión que, en líneas generales, pudo abarcar desde el valle de Calchaquí, en el Norte, hasta el valle de los capayanes en el Sur, llegando por el Este a la región del río Dulce y, probablemente, hasta el noroeste de la actual provincia de Córdoba.

En este área se distinguen dos zonas: la del *cacán septentrional*, cuya forma característica para significar ‘pueblo’ sería *ao*, *-aho*, *-ahaha*, que correspondería a los núcleos septentrionales de pueblos diaguitas: pula-

³³ P. CABRERA, “Datos...”, p. 437.

³⁴ S. CANALS FRAU, *Las poblaciones...*, p. 485.

³⁵ S. CANALS FRAU, “Dispersión y cultura de los capayanes”, *Anales del Instituto Etnico Nacional*, 1º entrega, IV (1951), pp. 23, 29.

³⁶ IDEM.

³⁷ S. CANALS FRAU, “Dispersión...”, p. 30.

³⁸ IDEM.

³⁹ F. MÁRQUEZ MIRANDA, *La antigua provincia...*, p. 287.

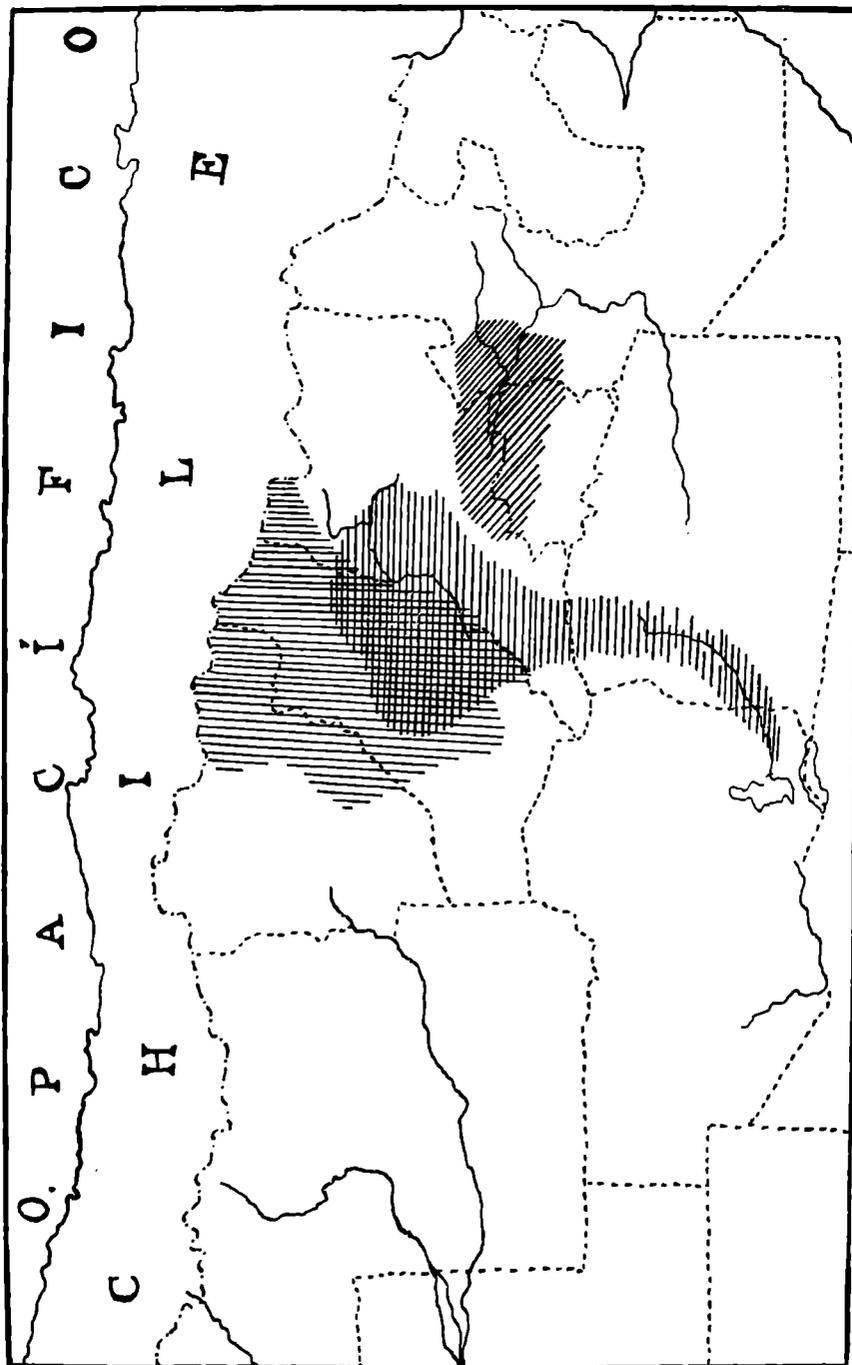
res, guachipas, calchaquíes, tolimbo-
nes, quilmes, yocables, amaychas,
hualfines, luracataos y chuschas. Y la
del *cacán meridional*, cuya forma ca-
racterística para significar 'pueblo'
sería *-gasta*, que correspondería a los
núcleos diaguitas centrales: andalga-
lás, indios del valle de Catamarca, fa-
matinas, abaucanes y paccipas, a los
diaguitas de Ancasti y a los del río
Dulce ⁴⁰.

Por último, la lengua capayana, ha-
blada por las parcialidades sanagastas
en el sudoeste de La Rioja, puede iden-
tificarse con lo que Bárzana llamó
"catamarcano" y Lozano "cacán co-
rrupto".

Si tenemos en cuenta que cada au-
tor da su opinión sobre el área de len-
guas desconocidas casi por completo,
apoyándose en su interpretación par-
ticular de la documentación histórica
y en el análisis etimológico personal
de los fragmentos mínimos atribuibles
a dichas lenguas, podemos aceptar que
el capayán fue una variante regional
del cacán, o una lengua distinta de él
si se aceptan los datos de la Informa-
ción de 1594, en la que se habla de
cacán-diaguíta y de capayán como de
lenguas distintas.

Buenos Aires, abril 1966.

⁴⁰ Sobre el significado de *-gasta*, LIZONDO BORDA en "El final *-gasta* de nombres indí-
genas", *BAAL*, IV, 14 (abril-junio 1936), 61, dice: "'*Gasta*' era, a mi juicio, una voz
muy antigua que al entrar los conquistadores en el Tucumán estaba en el idioma *cacano* o
era corriente en él. Tenía un sentido preciso, pero no estrictamente de 'pueblo' sino de
'casta', 'parentela' o 'parcialidad' que habitaba un lugar determinado y dependía de un
cacique. Significaba, en suma, lo que '*ayllu*' en quichua, que era justamente lo que los
españoles, refiriéndose a indígenas, dieron en llamar 'pueblo'".



ZONAS DEL CACÁN

- /// CACÁN DEL NORTE
- ||| CACÁN DEL SUR
- ||| CAPAYÁN